

El Eco de Cartagena

DECANO DE LA PRENSA DEL REINO DE MURCIA Y DE LA REGION DE LEVANTE

MANEJOS REVOLUCIONARIOS EN ESPAÑA

El ministro de la Gobernación informó con todo detalle a sus compañeros en el Consejo de ayer sobre los manejos que se realizan en España, cumpliendo indicaciones de la III Internacional.

El señor Portela aludió al discurso de D. Filófilo en el último Congreso de Moscú, en el que se refirió con bastante insistencia a España, nación que en estos momentos, según este significado miembro comunista, ofrece mayor facilidad no solo para propaganda, sino para la ejecución. Este discurso del personaje comunista se ha visto reflejado en la realidad, ya que, según conocimiento que tiene el señor Portela de auténtica fuente, se organiza con toda clase de elementos un frente único para maniobrar en España. Lo doloroso de estos manejos es que en ellos aparecen complicadas personas de alto relieve en la política de la República y que hasta hace poco pertenecían a uno de los partidos que forman la actual coalición gobernante. Se tienen noticias incluso de que se ha facilitado el acceso a España de partidas de armas por algunos puertos del sur.

El Gobierno, penetrado de la importancia del problema con absoluta unanimidad, estuvo conforme en adoptar toda clase de medidas, cualquiera que fuera su gravedad, para reducir a la impotencia el movimiento que se prepara con fondos de Moscú.

El Gobierno tiene las dos fechas en que los extremistas proyectan los manejos revolucionarios, habiéndose dado órdenes avarisimas.

El señor Dualde, por su parte, dio cuenta que esta propaganda se practicaba de manera muy particular por algunos maestros desaprensivos que no vacilan en sembrar en sus discípulos no solamente ideas antisociales y revolucionarias, sino antiespañolas. Añadió que había dado órdenes para que las inspecciones se hagan de una manera severísima para que no se vuelvan a repetir estos hechos y castigar implacablemente a estos individuos.

Ayer se repartió clandestinamente en Cartagena un manifiesto comunista de carácter subversivo, del cual suponemos tendrán conocimiento las autoridades.

DE SOCIEDAD

LOS QUE VIAJAN

Ha regresado de Madrid el presidente de la Comisión Gestora señor Bonet.

A Madrid, el director del Banco de España don César Ibarrola y su distinguida familia.

Ha marchado a Madrid donde fija su residencia el teniente coronel del Cuerpo de Archiveros de la Armada don Luis Blanco Campano con su distinguida esposa doña María Cano.

Ha llegado de Ceuta, nuestro país el Auxiliar de Artillería de la Armada don Antonio Blanco Vardivieso.

Hemos tenido el gusto de saludar, a nuestro querido amigo, el Auditor de la Armada don Adolfo Balboa procedente de Ceuta.

NOTAS VARIAS

Ha sido nombrado tercer jefe de la Escuela Naval, nuestro estimado amigo, el capitán de corbeta don Juan Ramos Izquierdo.

Mañana tarde a las 6 se celebrará una reunión en el Club de Regatas amenizada por la orquesta «Orléans».

FUTBOL

Mañana en el Stadium, en primer partido de campeonato regional, se enfrentarán el Alcantarilla y el Cartagena.

Desconocemos la alineación oficial del titular, pero fuera de que fuera, no dudamos que los once que salgan al campo vistiendo el color cartaginés deben darle todo para el buen nombre del Club y la satisfacción de la afición que ya está más que suficientemente castigada. Desde el primer instante, teniendo en cuenta que no hay enemigo pequeño, debe buscarse la victoria.

Aunque, como dijimos anteriormente, nada oficial se sabe de la alineación del Cartagena, nosotros después de haber presenciado los últimos entrenamientos, creemos que el once cartagenero debe alinearse así: Enrique; Matias, Cuervo II; Colás, Roig, Remes; Castell, García, Romelito, Moraga y Sanchez.

EGO

Preparación para la carrera de Derecho en Instituto JURIS. San Blas, 4

JUNTA de Protección a la Infancia NUMERO PREMIADO AYER

24

Queda aclarado el crimen de Llano de Brujas

Quien degolló al niño fue el zagal Juan Hernández

Murcia.—Ya se sabe que es el autor del bárbaro crimen de Llano de Brujas.

El zagal Juan Hernández Martín, que acusaba al cabrero Angel Martínez de haber decapitado al niño Zim budio, ha confesado al Juez que no fue el cabrero sino él quien cometió el crimen.

Al preguntarle los motivos, contestó:—Pues que me dió una mala idea. Ya otra vez se me ocurrió coger un cerdo de los de mi padre, le corté el cuello y lo arrojé a la aseque. Yo que sé, como hice eso...

El mismo ha detallado el crimen en la siguiente forma:

—Fui por hierba a la huerta de Bas cuñana. Ya había segado alguna cuando vi llegar al Antoñito. Con engaños le llevé a la morera. Entonces se me vino al pensamiento aquella idea mala. Le tapé la boca con sus manos con ánimo de que no chillase. Le cogí del cuello para ahogarle y viendo que no moría, con la soga que llevaba para atar la hierba, hice un nudo corredizo y con la mano derecha comencé a apretar, apretar...

Al verme cuenta de que estaba muerto, pudo observar que el cuello ofrecía señales indudables producidas con la soga, y con la corvilla me comencé a cortar el cuello procurando hacerlo por el mismo sitio donde había quedado la señal.

Después arrojó la cabeza a distancia, rasgó la corvilla en la hierba, se lavó las manos en la aseque y se marchó a casa con el cepacho con la hierba segada y la que había segado la infeliz criatura.

El cabrero ha sido puesto en libertad, así como otro convecino Juan Pérez Pérez, acusado también por el Hernández de ser el criminal.

Oficina local de colocación obrera

CARTAGENA

Se pone en conocimiento de todos los extranjeros en general que ejercen alguna actividad de trabajo en esta Ciudad, que por Decreto del Ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión fecha 29 de Agosto último (Gaceta 3 de Septiembre) quedan obligados a prevenerse de la Carta de Identidad Profesional los que no la tuvieren y a renovar la que estuviesen en posesión de ella, sin cuyo documento no pueden dedicarse a trabajo alguno, siendo sancionados los que infringiesen dicho precepto así como los patronos que tuviesen a su servicio obrero extranjero alguno sin el correspondiente documento.

HACE 40 AÑOS

Sábado 14 de Septiembre 1895

Se han dado órdenes por el señor Alcalde para que quede instalado en la plaza de San Francisco el tablado para las músicas a fin de que desde el domingo próximo se traslade el paseo del muelle a aquel jardín.

Según se nos dice, el señor Cendra piensa reunir en breve la Junta local de Sanidad, a fin de acordar el plan de medidas que deban tomarse para el deslizado caso en que el cólera invada la provincia y se acerque a esta población.

Parece que uno de los acuerdos de la Junta sería la creación de juntas de vecinos, por barrios, a fin de extender rápidamente cuanto sea posible la esfera de acción de dicha Junta.

Se asegura que después de terminar la guerra quedará la isla de Cuba ocupada por un ejército de cincuenta mil hombres.

(De nuestra colección)

Inspección de Trabajo de Cartagena

De interés a todos los comerciantes

Con motivo del cambio de horario de apertura y cierre de los establecimientos del ramo de Alimentación y Comercio en general, son varias las denuncias presentadas en esta Inspección, en las que se demuestra que aunque en muy reducido número, todavía hay patronos que olvidándose del cumplimiento de las leyes y Basos de trabajo que regulan en materia social el desenvolvimiento de estos sectores del Comercio, infringen lo dispuesto en lo que al horario de apertura y cierre de sus establecimientos se refiere, impidiendo con ello además el que la dependencia disfrute del legítimo descanso que la ley les concede, estableciéndose por tanto una desigualdad irritante y perjudicial, con grave perjuicio de aquellos patronos que cumplen estrictamente con su deber.

Dispuesta esta Inspección en el ejercicio de sus facultades, a corregir a todo trance, y a no tolerar en ninguna forma el incumplimiento de lo legislado sobre este particular, y en evitación de posibles perjuicios que no es propósito ocasional, se requiere una vez más, a todos los dueños no representantes en estos sectores del comercio, de cualquier clase y categoría de Cartagena y su término municipal, para que procedan a la apertura y cierre de sus respectivos establecimientos, exactamente a las horas fijadas en los horarios que vi-

nen obligados a tener expuestos a la vista del público, en el bien entendido, de que aquellos a quienes se les compruebe su incumplimiento, se les impondrá con todo rigor, el máximo de sanción a que se hagan acredores.

Cartagena 12 de Septiembre de 1935.

El Inspector de Trabajo. Gabriel Pagán

Información de Marina

Recordando...

En tal día como hoy—hace seis años—en el tren correo llegó a Cartagena el Ministro de Marina, don Mateo García de los Reyes.

Seguidamente tomó el mando supremo de la Escuadra con motivo de las grandes maniobras navales que comenzaron el día 17 de Septiembre de dicho año.

Como aquellas maniobras no se han vuelto a realizar. Vinieron al puerto cartagenero todos los cañoneros que se encontraban en Cádiz, submarinos tipo «B», que entonces se encontraban en Ferrol, cruceros y acorazados y buques de la Tabacalera y el trasatlántico «Infanta Cristina».— V. B.

El «Méndez Núñez» a Cartagena

Es esperado en nuestro puerto, procedente de San Fernando el crucero «Méndez Núñez», que arbolaba la insignia del Almirante de las flotas de destructores señor Fernández Piña.

Hasta el próximo martes día 17, no llegará a Cartagena el crucero «Méndez Núñez».

No saldrá de San Fernando hasta pasado mañana lunes.

El «República»

Salió del dique del Arsenal de la Carraca el crucero «República», después de atender a la limpieza y pintura de sus fondos. En dicho Arsenal se harán hechas algunas pequeñas reparaciones.

El «Sánchez»

En este Arsenal se le están realizando pequeñas reparaciones al destructor «Sánchez Barástequi».

El «Lobo»

Del lunes al martes de la próxima semana, saldrá de nuestro puerto para Cádiz y Ferrol, el transporte de guerra «Almirante Lobo».

Torpedero

Fondeó sin novedad en Santander, procedente de Ferrol, el torpedero número «3», que manda el teniente de navío D. Joaquín Cervera Balda, etc.

Se vende: tres trozos de 3 metros cada uno baranda de hierro, de lujo, para escalera. Informarán en la Redacción de este periódico.

DR. FULGENCIO ROGA MEDICINA GENERAL Especialista en Riñón y Vías Urinarias. Ex médico ayudante del Dr. S. Pascual en San José y Santa Adela de Madrid. Consultas: de 11 a 1 y de 4 a 6 P. Y MARGALL, 20 - 1.º CARTAGENA